

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 10

FECHA: JUNIO 7 DE 2011
HORA: 2:30 A.M. a 5:00 P.M.
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES:

1. Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Presidente de Consejo de Facultad
2. Ing. WILMER DIEGO TRUJILLO, Director Programa de Ingeniería Electrónica.
3. Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES, Director Programa de Tecnología en Topografía.
4. Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director programa de Ingeniería Civil
5. Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna
6. Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Diurna
7. Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
8. Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO, Representante de Egresados
9. Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones
10. Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes
11. Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO, Representante de Estudiantes
12. Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE, Representante de Estudiantes

AUSENTES:

1. Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes
2. Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ, Representante del Centro de Extensión

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta No. 8 del 17 de Mayo de 2011 y Acta No. 09 del 27 de Mayo
4. Aprobación y apertura de los cursos de Verano
5. Rad. 7364 del 2/06/2011 del Profesor Jaime Alberto López Rincón. Solicita cambio de categoría de profesor auxiliar a Profesor Asistente.
6. Correspondencia

- 6.1 C.I 18848 del Decano de Educación. Da respuesta a M.G 5664 enviado por el Consejo de Facultad de Ingeniería.
- 6.2 C.I R18821 del 1/06/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Remite relación de proyectos que continúan en ejecución y los que inician en el II semestre de 2011.
- 6.3 C.I R18813 del 1/06/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Envía la convocatoria de estímulo a estudiantes de pregrado y posgrado.
- 6.4 M.G 5751 del 2/06/2011 de la Secretaria General. Informa sobre aprobación de modificación del artículo primero del acuerdo del Consejo Superior No. 001 del 23 de abril de 2007.
- 6.5 Comunicación de la Vicerrectoría Académica. Sobre formatos para convocatoria y selección de profesores ocasionales y catedráticos.
- 6.6 Oficio de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

- 7. Correspondencia estudiantes
 - 7.1 Rad. 6993 del 27/05/2011. Juan Camilo Callejas García. Solicita prorroga en continuidad para finalizar el trabajo de grado.
 - 7.2 Rad. 7191 del 31/05/2011 Camilo Andrés Aguirre Olmos. Solicita reingreso en continuidad para el programa de Ingeniería Electrónica.
 - 7.3 Rad. 7332 del 1/06/2011. Eliana Marcela Hurtado. Solicita reingreso
 - 7.4 Rad. 7563 del 7/06/2011. Diego Fernando Cortés Forero. Solicita prorroga académica para terminar el trabajo de grado.

- 8. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 8 DEL 17 DE MAYO DE 2011 Y ACTA NO. 09 DEL 27 DE MAYO

Los miembros del Consejo de Facultad, realizan ajustes a las Actas No. 8 y No. 9 del 17 y 27 de Mayo respectivamente y las aprueban por unanimidad.

4. APROBACIÓN Y APERTURA DE LOS CURSOS DE VERANO

El Decano José Fernando Echeverry Murillo consulta a los Directores sobre los cursos de verano que van a ofertar, expresa también que en reunión de Decanos, uno de los temas a tratar era el del cobro de los cursos de verano. Dice también que habló con el Vicerrector Académico sobre este asunto y él lo remitió al Acuerdo 073 del 17 diciembre de 1997. A continuación se lee el acuerdo en mención.

Expresa el Decano que el valor a cobrar a los estudiantes no esta claramente definido en el Acuerdo en referencia y además que tiene dos interpretaciones y la Universidad ha establecido como valor del curso, la categoría del docente.

También dice que de acuerdo a lo conversado con el Vicerrector Académico los docentes de planta que orienten este curso, se les pagaría como labor adicional, por lo que solicita a los Directores preguntar a los docentes de planta que van a dirigir estos cursos, si están de acuerdo con esta contratación.

Manifiesta el Ingeniero José Fernando que quedó con el Vicerrector Académico de llevar una propuesta presupuestal para analizarla en el Consejo Académico, motivo por el cual solicita a los miembros del Consejo de Facultad analizar la situación presupuestal actual de los cursos de verano.

A continuación se abre discusión para elaborar la propuesta sobre el valor que tendrán los cursos de verano:

Parte este planteamiento el Consejo de Facultad retomando el costo mínimo que paga un estudiante por ver una sola materia, e indican que si un estudiante registra una o dos materias debe cancelar el mismo valor que es de \$200.850 (valor a junio de 2011) y este valor dividido en dos es de \$100.425. También comentan que se debe cobrar el curso de acuerdo a la asignatura, ya que la intensidad horaria de estas no son las mismas: obligatoria, profesional o básica.

Curso de verano de 66 horas x 4 horas semanales:

Valor total \$1.650.000 (pago promedio de un docente ocasional de T.C) + 10% \$165.000 para la Uniquindio + 10% \$165.000 para la Facultad, ascendiendo a la suma de \$1.980.000/100.425 = para 20 estudiantes
\$1.980.000/120.000 = para 17 estudiantes

Se plantea entonces que cada estudiante pague el valor de \$132.000, para un grupo mínimo de 15 estudiantes. Curso que no tenga el cupo mínimo, se puede dar inicio siempre y cuando los estudiantes completen el valor que tendrían que pagar 15 estudiantes (cupos mínimos) y este curso debe pasar al Director del Programa correspondiente para ser autorizado.

Curso de 82 horas asignaturas básicas:

$\$2.460.000/15 = \164.000 x estudiante

Curso de 98 horas asignaturas profesional

$\$2.940.000/15 = \196.000 x estudiante

El estudiante deberá pagar de forma individual. Se establece un grupo máximo de 25 para las asignaturas básicas.

Solicita el Decano a los Directores hacer la oferta de los cursos sin docente, o mencionar el curso e informar los docentes sin relacionarles el curso.

Los estudiantes miembros del Consejo de Facultad, expresan estar de acuerdo con el precio de la propuesta de los cursos de verano.

Para los cursos de verano para el Programa de Distancia:

$\$600.000$ incluido el porcentaje para la Universidad y para la Facultad, estableciéndose un valor de $\$ 40.000$ x estudiante, cupo mínimo de 15 estudiantes.

Para que el estudiante realice dos cursos al mismo tiempo, en primer lugar no se le pueden cruzar y en segundo lugar debe haber cumplido con el prerrequisito de la materia que a cursar.

Los excedentes de los cursos, son para la compra de ayudas audiovisuales para la Facultad.

Aprueban por unanimidad los miembros de Consejo de Facultad los anteriores valores propuestos para los cursos de verano de acuerdo a las asignaturas.

Comenta el Decano José Fernando que explicará lo aprobado por el Consejo de Facultad en esta sesión, y la idea es que esta propuesta se vuelva un acuerdo del Consejo Académico para toda la Universidad.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad publicar la convocatoria ofreciendo los cursos de verano, para que los estudiantes se inscriban y saber cuántos estudiantes están interesados en realizarlos y el valor de cada asignatura se les dará a conocer oficialmente una vez el Consejo Académico se pronuncie al respecto, si acoge la propuesta de la Facultad de Ingeniería o si lo deja como se venía realizando.

Se define las fechas y los cursos:

FECHA DE APERTURA: JUNIO 7 DE 2011 A LAS 5.30 P.M

FECHA DE CIERRE: JUNIO 10 DE 2011 A LAS 12:00 M.

LUGAR DE INSCRIPCION: OFICINA DE LA DECANATURA

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES

- Asignatura:
Modalidad a Distancia
- Costos y Presupuesto

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA

- Asignatura:
Jornada Diurna
- Geometría Plana

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

- Asignaturas:
Jornada Diurna
- Cálculo Vectorial
- Análisis Estructural
- Dinámica estructural
- Hidráulica
- Hidrología
- Gestión de la Calidad
- Estática
- Construcción I

PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

- Asignaturas:
Jornada Diurna
- Cálculo diferencial
- Geometría analítica
- Cálculo vectorial
- Calculo integral
- Física ondulatoria
- Algebra lineal
- Campos y ondas I
- Física moderna
- Electrónica II
- Electrónica III

PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

- Asignaturas:
Jornada Nocturna
- Cálculo integral
- Investigación de operaciones
- Estadística y probabilidad

- Asignaturas:

Jornada Diurna

- Simulación y teoría de la decisión
- Redes de computadores I
- Ensambladores y procesadores

5. RAD. 7364 DEL 2/06/2011 DEL PROFESOR JAIME ALBERTO LÓPEZ RINCÓN. SOLICITA CAMBIO DE CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR A PROFESOR ASISTENTE.

Analizados los documentos se verifica que el Profesor López Rincón, cumple los requisitos exigidos en el Artículo Tercero del Acuerdo del Consejo Superior 0002 del 18 de febrero de 2000, y de acuerdo a lo anterior el Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el cambio de categoría del Docente Jaime Alberto López Rincón.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 C.I 18848 del Decano de Educación. Da respuesta a M.G 5664 enviado por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Seguidamente el Decano José Fernando Echeverry hace lectura al mencionado memorando.

Entre los puntos referidos por el Decano Arles López Espinosa, solicita disponer de espacios físicos en la Facultad de Ingeniería, para la atención a los estudiantes por parte de los docentes de la Facultad de Educación, también expresa que los Profesores estarán atentos a la participación en las reuniones y claustros relacionados con el proceso de autoevaluación.

El Consejo de Facultad manifiesta que le parece importante que la Facultad de Educación y en especial el Programa de Matemáticas haya atendido las recomendaciones que le fueron planteadas.

6.2 C.I R18821 del 1/06/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Remite relación de proyectos que continúan en ejecución y los que inician en el II semestre de 2011.

En este documento la Vicerrectoría de Investigaciones describe los docentes de la Facultad de Ingeniería que tienen proyectos de investigación vigentes, para que se tenga en cuenta para la correspondiente reasignación en la labor académica, así

NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES	OBSERVACION
Seguridad en la configuración del servidor Web Apache	Carlos Eduardo Gómez Montoya	Luis Eduardo Sepúlveda Cristian Candela y José Joaquín Vila	Ejecución
Ordenación del recurso hídrico en la cuenca del río la viaje mediante el desarrollo de una metodología con criterios de eficiencia económica e implementación de herramientas de apoyo a la decisión	Gabriel Lozano Sandoval		Ejecución
Análisis comparativos de calidad de modelos digitales de elevación topográficos	Gonzalo Jiménez Cleves	Julián Garzón Barrero y José Joaquín Vila Ortega	Ejecución
Modelamiento de fuentes sísmicas en el centro occidente colombiano usando inversión de forma de onda	Hugo Monsalve Jaramillo	Leonardo Cano Saldaña y William Valencia Mina	Ejecución
Balanceo de carga de aplicaciones web con apache web server	Christian Andrés Candela Uribe	Carlos Eduardo Gómez Montoya y Luis Eduardo Sepúlveda	Ejecución

Los Directores de los Programas toman nota la información.

6.3 C.I R18813 del 1/06/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Envía las convocatorias No. 03 y No. 04 de estímulo a estudiantes de pregrado y posgrado y la de docentes con y sin experiencia investigativa respectivamente.

Con respecto a esta comunicación el Ingeniero José Joaquín Vila Ortega expresa, que los estudiantes deben llenar los requisitos y anexar el máximo de documentos que se solicitan y que se va a premiar a un estudiante por facultad.

Solicita el Consejo de Facultad publicar en un lugar visible las convocatorias mencionadas anteriormente.

6.4 M.G 5751 del 2/06/2011 de la Secretaria General. Informa sobre aprobación de modificación del artículo primero del acuerdo del Consejo Superior No. 001 del 23 de abril de 2007.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6.5 Comunicación de la Vicerrectoría Académica. Informa sobre formatos que se deben utilizar para las convocatorias y selección de Profesores Ocasionales y Catedráticos.

Expresa el Decano que este documento lo remitió la Vicerrectoría Académica a los correos electrónicos de los programas académicos de la Universidad del Quindío, y solicita tenerlo presente para las próximas convocatorias.

6.6 Oficio de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Hugo Torres Bahamón, remitieron 300 comunicados

El Presidente del Consejo de Facultad, seguidamente da lectura al oficio en referencia. En este el Director Hugo Torres expresa que la Sociedad de Ingenieros rechazan todo acto de corrupción en los que se han visto involucrados algunos colegas y que harán seguimiento a las conductas punibles que día a día se detectan. En este sentido remitieron 300 ejemplares del comunicado de prensa del 27 de abril de 2011. Dice el Decano José Fernando se debe repartir este documento a los docentes y estudiantes cuando se inicie el próximo semestre.

7 CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

7.1 Rad. 6993 del 27/05/2011. Juan Camilo Callejas García, estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica, Solicita prorroga en continuidad para finalizar el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reingreso en continuidad del estudiante Callejas García para el periodo 2011-2, con el fin de culminar el proyecto de grado.

7.2 Rad. 7191 del 31/05/2011 Camilo Andrés Aguirre Olmos. Solicita reingreso en continuidad para el programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reingreso en continuidad del estudiante Aguirre Olmos para el periodo 2011-2, con el fin de terminar el proyecto de grado.

7.3 Rad. 7332 del 1/06/2011. Eliana Marcela Hurtado. Solicita reingreso para el segundo semestre de 2011 a través del acuerdo 006.

El Consejo de Facultad acuerda retomar la petición de Eliana Marcela, cuando se traten las solicitudes de los estudiantes bajo este acuerdo.

7.4 Rad. 7563 del 7/06/2011. Diego Fernando Cortés Forero. Solicita prorroga académica para terminar el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reingreso en continuidad del estudiante Cortés Forero para el periodo 2011-2 con el fin de terminar el proyecto de grado.

8 PROPOSICIONES Y VARIOS

- **El Ingeniero José Joaquín Vila Ortega** comenta que el viernes pasado sostuvo reunión con la Oficina de Admisiones y Registros y le oficializaron que había ocho personas inscritas para la Maestría en Ingeniería con Énfasis en Estructuras y para la Maestría en Ingeniería con Énfasis en Informática tres, por lo que le solicitaron de la Universidad EAFIT dejarla abierta ocho días más. Expresa el Ingeniero José Joaquín que llevará esta petición al Consejo Académico para que se tome una decisión.

- **Wilmer Diego Trujillo Jiménez, Director del Programa de Ingeniería Electrónica**, dice que el formato de evaluación de trabajos de grado de la Facultad tiene unas falencias que fueron visualizadas en las pasadas sustentaciones de los estudiantes. Solicita autorización para mejorar este formato. El Decano le pide al Ingeniero Jiménez Trujillo corregir y hacer los ajustes requeridos para presentarlas nuevamente al Consejo de Facultad.

- **Sergio Augusto Cardona Torres, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna**, pregunta por una solicitud de tesis meritoria y no sabe que paso con esta, si llegó o no al Consejo de Facultad.

El Decano le responde al Ingeniero Cardona Torres, que esta solicitud no ha sido enviada por parte del Programa, porque las peticiones en este sentido que han llegado al Consejo de Facultad se le han dado el trámite correspondiente de forma inmediata.

- **El Decano José Fernando Echeverry Murillo, informa** lo siguiente a los miembros del Consejo de Facultad:

1. Se reunió con el Ingeniero Carlos Arturo Córdoba y el Arquitecto Jhon Jairo Duque e hicieron un replanteamiento a los planos de la cafetería, replanteamiento que requiere también unos cambios en la parte presupuestal, también comenta que si la Cafetería la construye la Universidad se entrega para su manejo a la Fundación Providencia 2000 y la otra opción es darla en concesión para lo cual se realizará invitación y se asignará al oferente que la gane.

2. Comenta que las inscripciones se ampliaron hasta el día 3 de junio y los pines se podían activar hasta el 7 de junio. El ejercicio fue muy positivo para los programas de la Facultad. Expresa que de acuerdo a esto se debe hacer una revisión al calendario académico.

- Aprueba el Consejo de Facultad por unanimidad que el Ingeniero **José Joaquín Vila Ortega**, continúe como **asesor de investigaciones en la Facultad y como representante de investigaciones ante el Comité Central de Investigaciones**.
- **El Director del Programa de Obras Civiles** Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, presenta el estudio y concepto de los **reingresos para el periodo 2011-2** de este programa. El Consejo de Facultad de Ingeniería aprueba por unanimidad darle el trámite pertinente, así:

NOMBRE	DOCUMENTO	ASIGNATURAS
Alexander Antonio Posada Jiménez	94154954	Ética (sin modulo) Creatividad (Sin modulo) Electiva comple. 1 (sin modulo) Trabajo de Grado (Sin modulo)
Carlos Alberto Pacheco Colorado	14572171	Trabajo de Grado sin módulo (pago de Continuidad)
Diego Fernando Cifuentes Valencia	14893032	Trabajo de Grado sin módulo (pago de Continuidad)
Elver Jobany Muñoz Arteaga	18400947	Aprobado V semestre en Pereira (con textos)
Felipe Andrés García González	1112299232	Aprobado para VI Trabajo de Grado (sin modulo) Electiva Tecnológica (sin modulo) Paga media matricula
Gustavo Alberto Vascos Ríos	94252799	Aprobado para II semestre con textos
Héctor Mario Osorio García	10116669	Trabajo de Grado sin módulo (pago de Continuidad)
John Augusto Vargas	1097389209	Trabajo de Grado sin módulo (pago de Continuidad)
John Jairo Zapata Morales	9923531	Aprobado par VI
Leonardo Vélez Muñoz	1116239288	Aprobado para VI con 1 texto

Magda Milena Mondragón Rico	33816485	Aprobado para VI con 1 texto
Miguel Ángel Vergara Franco	1113521438	Aprobado para cursar únicamente dos asignaturas de IV sin textos
Nelson Fabio Agudelo Sánchez	4380529	Trabajo de grado sin módulo (pago de continuidad)
Nolberto Arias Giraldo	18467959	Trabajo de Grado sin módulo (pago de Continuidad
Pablo Andrés Cano Leal	9477228	Aprobado par VI
Rubén Darío Cardona Jaramillo	1116255568	Aprobado para III semestre en Armenia
William Benítez Cano	16546966	Aprobado para II semestre (paga media matricula sin textos
William Sánchez Roza	10001159	Aprobado para pagar continuidad
Jennifer Ospina Cano	1088265638	Aprobado para II semestre con textos

Reingresos por el Acuerdo 006 de 2009

Nombre	Documento	Teléfono
Jorge Eduardo Giraldo Londoño	7558872	3137589407
Jhon Edison Morales González	18615844	3148968665

Concluida la agenda, se firma por los que en ella intervienen:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente de Consejo de Facultad

Ing. WILMER DIEGO TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica.

Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Director programa de Ingeniería Civil

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Diurna

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

Top. JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes

Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO
Representante de Estudiantes

Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE
Representante de Estudiantes